



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
18 de febrero de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

18º período de sesiones

3 a 14 de mayo de 2010

Tema 3 del programa provisional\*

Grupo temático para el ciclo de aplicación

2010-2011 – período de sesiones de examen

### Resumen del Presidente de la reunión regional de aplicación de Asia y el Pacífico

#### I. El contexto de desarrollo en Asia y el Pacífico

1. La región de Asia y el Pacífico atravesaba un momento crucial. Las decisiones de políticas e inversiones que se tomaran en ese momento, fuera en respuesta a cuestiones intersectoriales o a grupos temáticos como el transporte, los productos químicos, la gestión de desechos, la minería y el marco de programas de 10 años sobre producción y consumo sostenibles, fijarían las pautas de desarrollo de los países durante decenios. La clave consistía en: a) facilitar el desarrollo económico, que separaría el uso de los recursos, fueran minerales o químicos, del crecimiento del producto interno bruto (PIB); b) promover patrones de consumo y producción sostenibles y servicios de transporte sostenibles; y c) proporcionar acceso al empleo y la satisfacción de las necesidades básicas reduciendo al mínimo la congestión, los desechos, la contaminación y el uso de energía.

2. En cuanto al desarrollo y la sostenibilidad en la región de Asia y el Pacífico, fuera en términos de cuestiones intersectoriales o en un contexto temático, era necesario generar un sistema socioeconómico y ecológico resiliente e integrado que respondiera a las perturbaciones que habían afectado a la economía regional y mundial en los últimos tiempos como resultado de las crisis en los ámbitos de las finanzas, el combustible y los alimentos. Para desarrollar un sistema integrado de ese tipo habría que centrarse en tres acciones: a) mantenerse dentro de los límites; b) aumentar la resiliencia del sistema integrado; y c) responder a las concretaciones del sistema.

---

\* E/CN.17/2010/1.



3. El concepto de límites, o umbrales, era un concepto importante en el ámbito de la sostenibilidad. La utilización de recursos o eficiencia ecológica, que era el elemento básico tanto del crecimiento ecológico como el consumo y la producción sostenibles (la cuestión intersectorial pertinente para el grupo temático que se debatía) era, por lo tanto, fundamental para mantener las presiones dentro de los límites y promover la resiliencia del sistema y, en consecuencia, la sostenibilidad. Los participantes observaron que la preocupación por fomentar la armonía ecológica y la sostenibilidad estaba profundamente arraigada en la región, como lo demostraban el “índice nacional bruto de felicidad” en Bhután, la “economía de suficiencia” en Tailandia, la estrategia de “crecimiento ecológico con bajas emisiones de dióxido” de carbono en la República de Corea y la “sociedad armoniosa” en China.

4. El crecimiento ecológico se centraba en separar el desarrollo socioeconómico y las actividades humanas conexas de sus efectos en el medio ambiente. El objetivo implícito consistía en reducir al mínimo los efectos negativos de un sistema integrante en los demás. Por tanto, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) determinó que la eficiencia ecológica del crecimiento era un elemento fundamental para atender a las necesidades futuras y mantenerse dentro de los límites de la capacidad de sustentación del medio ambiente.

5. Así, las políticas y medidas necesarias para desarrollar sistemas socioeconómicos sostenibles deberían contribuir a resolver problemas relacionados con cuestiones intersectoriales y temáticas, y su objeto de mayor atención en los diálogos en los planos nacional, regional e internacional. Era necesario reconocer las vinculaciones entre los sistemas sociales, económicos y ecológicos. Los encargados de formular políticas promovían activamente la inversión en el equipo físico necesario para el desarrollo sostenible, mientras que no se había prestado suficiente atención a las inversiones en elementos no físicos, a saber, los cambios necesarios en el comportamiento, la gobernanza, la participación y el empoderamiento de múltiples interesados. Se necesitaba una promoción más vigorosa de las cuestiones intersectoriales y temáticas.

6. Por último, en medio de múltiples crisis, cuando se ponían en tela de juicio los modelos de desarrollo tradicionales y el mundo buscaba nuevos caminos y nuevos líderes, la región de Asia y el Pacífico tenía la oportunidad de determinar no solo su propio futuro, sino el del mundo entero. También se expresó la necesidad de mejores disposiciones financieras, transferencia de tecnologías ambientalmente racionales y cooperación regional dirigida a compartir buenas prácticas. Además, la región podría elaborar un conjunto común de estándares, normas y enfoques del desarrollo que abarcara principios, políticas y estrategias de eficiencia ecológica e incorporara todos los aspectos del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) en forma a la vez inclusiva y equilibrada.

## **II. Observaciones generales sobre los informes temáticos**

7. Los participantes expresaron su reconocimiento por la elaboración de los informes temáticos amplios y de síntesis, y los encomiaron por considerarlos útiles para facilitar el debate regional en el proceso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Se señaló, sin embargo, que debido al amplio alcance de cada uno de los cinco ámbitos temáticos y las complejas vinculaciones que existían entre ellos, el actual proceso de reuniones regionales de aplicación bien podría ser insuficiente

para tratar en su totalidad todos los aspectos pertinentes y ámbitos prioritarios para la acción regional colectiva.

8. A fin de asegurar una base de información amplia y detallada para el proceso de examen de la Comisión, los participantes en la reunión alentaron a todos los gobiernos a que presentaran informes nacionales a la secretaría de la Comisión.

### **III. Examen de cuestiones relacionadas con las esferas temáticas**

#### **A. Transporte**

##### **1. Avances y logros**

9. Se han hecho avances considerables en los ámbitos de la integración y la conectividad en la región. Los beneficios de las mejoras en el transporte, sin embargo, afectaron principalmente a las poblaciones en las zonas costeras de Asia, en particular las cercanas a los puertos. Por tanto, seguía siendo necesario realizar tareas considerables en el ámbito del transporte para beneficiar a las grandes poblaciones en zonas remotas y rurales, al igual que en los países sin litoral, a fin de promover una prosperidad inclusiva.

10. Aunque en los últimos años habían aumentado el número y la calidad de los caminos, mucho quedaba todavía por hacer para proporcionar servicios de transporte adecuados a las zonas rurales, incluida la construcción de caminos secundarios. El acceso eficiente a los mercados, especialmente el transporte de bienes agrícolas, era fundamental para comercializar la producción local y, así, impartir viabilidad a las economías rurales. El transporte desempeñaba una función fundamental en la mitigación de la pobreza, pues facilitaba el acceso al empleo de las personas de bajos ingresos e incrementaba el tiempo que podían dedicar a actividades que generaran ingresos. En las zonas rurales, la distancia a las escuelas y la calidad de los caminos eran factores determinantes fundamentales en las tasas de finalización escolar, mientras que la distancia de un hospital era un factor significativo en la mortalidad de lactantes y niños y en la mortalidad materna.

11. La prestación de servicios de transporte de calidad suficiente estaba estrechamente vinculada al desempeño económico y la equidad social. Un sistema de transporte sostenible desde el punto de vista social satisfaría las necesidades de movilidad y acceso de los grupos más vulnerables de la sociedad, incluidas las familias de bajos ingresos, las mujeres, las personas de edad y las personas con discapacidades físicas. En particular, las cuestiones del transporte sostenible y de género deberían ir juntas. El aumento de la movilidad era fundamental para que las mujeres pudieran participar en el desarrollo económico. Muchos países asignaban prioridad al transporte público y podían observarse buenos ejemplos de acceso universal en toda la región. Algunos países, como Filipinas, estaban desarrollando estrategias nacionales de transporte sostenible desde el punto de vista del medio ambiente. Al propio tiempo, mucho más quedaba por hacer en la región para desarrollar sistemas de transporte socialmente inclusivos.

12. Los niveles de calidad del aire habían mejorado en varias ciudades asiáticas en los últimos años, principalmente debido a que se había logrado eliminar gradualmente la gasolina con plomo y el motor de dos tiempos en motocicletas, y

mejorar las normas de emisiones de los vehículos y la calidad del combustible. Pese a esos avances, los niveles de contaminación en las ciudades asiáticas seguían superando las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que daba como resultado alrededor de medio millón de muertes prematuras por año. La materia granulosa era el principal contaminante y el ozono resultaba cada vez más problemático.

13. El transporte, que figuraba entre los principales sectores en el consumo total de energía en Asia y el Pacífico, era el principal consumidor de petróleo, con consecuencias significativas para la seguridad energética de la región, pues la mayoría de los países eran importadores netos de energía y se veían especialmente afectados por la inestabilidad de los precios del petróleo. Algunos países habían logrado mejoras en la eficiencia en el aprovechamiento del combustible y las normas de emisiones de los vehículos. El Japón, por ejemplo, había podido lograr una mejora del 50% en la eficiencia en el aprovechamiento del combustible en los 20 años anteriores, debido a su enfoque de usar como parámetro los vehículos de mayor rendimiento energético.

14. El sector del transporte también era el segundo contribuyente más importante a las emisiones mundiales de dióxido de carbono, ya que era responsable del 23% del total, y era la fuente de dichas emisiones de más rápido crecimiento en los países en desarrollo. Los países estaban adoptando medidas para reducir las emisiones por ejemplo, mediante, la promoción del transporte público, la transición a modalidades de menor emisión de dióxido de carbono, como los ferrocarriles, y el aumento de la eficiencia en el aprovechamiento del combustible. Esas medidas ya habían permitido reducir las emisiones del sector del transporte en el Japón, por ejemplo, con respecto al valor máximo registrado en 2001. En países donde las emisiones de dióxido de carbono del sector del transporte ya eran relativamente bajas, se daba prioridad a mantener ese nivel y, al mismo tiempo, ampliar el acceso.

## **2. Desafíos y limitaciones**

15. La falta de acceso y movilidad en las zonas rurales había impedido el logro de un verdadero desarrollo sostenible. Una infraestructura incompleta para el transporte de carga limitaba el mercado de los productos locales. La rápida motorización en la región había contribuido a una serie de problemas, incluidos la congestión, la contaminación del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero y los traumatismos y muertes relacionados con el transporte. Los residentes de bajos ingresos con frecuencia eran los más afectados por los efectos negativos de la motorización, pese a que muchos de ellos no tenían un medio de transporte motorizado propio.

16. Entre los obstáculos más importantes para el transporte sostenible se contaban los siguientes: a) estructuras institucionales y de gobernanza inadecuadas; b) una falta de información suficiente por parte de los encargados de formular políticas en los niveles nacional y local; c) una información de referencia insuficiente sobre la proporción que representaba cada medio de transporte, las necesidades de los usuarios, la calidad del aire y otros factores críticos; d) la carencia de recursos humanos suficientes para ocuparse de las cuestiones importantes; e) la insuficiencia de financiación; f) una falta de acceso a tecnologías adecuadas; g) la atención exclusiva a unas pocas ciudades principales, sin tener en cuenta las medidas dirigidas a lograr un transporte sostenible en ciudades más pequeñas y secundarias,

y en zonas rurales; y h) la falta de normas para las emisiones de los vehículos. También se señaló la importancia de una amplia participación pública en los procesos de desarrollo de la infraestructura del transporte.

17. Se preveía que la adaptación al cambio climático sería un problema importante para la región en los años por venir, ya que la infraestructura de transporte se vería gravemente afectada por sus efectos, incluido el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. La región de Asia y el Pacífico ya era la más afectada por los desastres naturales y una falta de transporte adecuado constituía un gran obstáculo para las actividades de socorro.

### **3. Opciones normativas y las fases por venir**

18. A fin de enfrentar la complejidad de los desafíos para la sostenibilidad que se planteaban en el sector del transporte se necesitaba formular estrategias de transporte integradas. Un enfoque de ese tipo debería incluir, entre otras cosas, la planificación del uso de la tierra y de las opciones de transporte no motorizado y público, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, la infraestructura para los sistemas intermodales de transporte de carga, los modelos de negocios dirigidos a que las operaciones y el mantenimiento fueran financieramente viables, las comunicaciones y mensajes de difusión formulados para influir en las pautas de comportamiento y tecnologías no contaminantes para lograr la eficiencia energética y reducir las emisiones.

19. Los participantes observaron con preocupación que el acceso al transporte rural básico y los servicios conexos todavía era deficiente en muchas zonas, en particular en los países menos adelantados de la región, lo que limitaba la eficacia de las medidas de erradicación de la pobreza. Se necesitaba con urgencia un mayor apoyo técnico y financiero internacional.

20. Los esfuerzos internacionales por enfrentar el cambio climático en el plano mundial deberían proporcionar oportunidades para establecer redes de transporte que también brindarían beneficios económicos, sociales y ambientales. Centrarse en los beneficios comunes podría contribuir a lograr soluciones provechosas para todas las partes en el desarrollo de estrategias de mitigación del cambio climático. Dada la necesidad de ampliar el acceso a servicios de transporte eficientes y asequibles en la región, especialmente en las zonas rurales, las políticas dirigidas a ese fin no deberían centrarse en reducir el transporte, sino en invertir el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector, entre otras cosas mediante las tecnologías apropiadas. Habría que promover el transporte público a fin de pasar a formas que emitían un nivel mucho menor de dióxido de carbono, como los ferrocarriles. La promoción de la eficiencia en el aprovechamiento de combustible y la adopción de medidas de ahorro de combustible, como un impuesto sobre los combustibles fósiles adecuados, también podrían contribuir al desarrollo con bajas emisiones de carbono.

21. La colaboración del sector privado mediante asociaciones público-privadas ya había demostrado ser un medio eficaz en muchos proyectos de transporte y debería ser considerada un medio para promover el programa de transporte y desarrollo. Aunque ya se disponía de muchas soluciones tecnológicas de bajo costo, aún no se las había implementado. Las asociaciones con las comunidades científica y tecnológica podrían facilitar la difusión de esos conocimientos. Además, las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil eran esenciales para atender las necesidades de los grupos más vulnerables.

22. Habría que reforzar la cooperación regional e internacional con miras a promover el programa de transporte y desarrollo. Las medidas de integración regional, como el Acuerdo intergubernamental sobre la red vial en Asia<sup>1</sup> y el acuerdo sobre la Red Ferroviaria Transasiática<sup>2</sup>, eran fundamentales para crear sistemas intermodales sostenibles de transporte que prestaran servicios eficientes de transporte interno y, al mismo tiempo, proporcionaran acceso a los mercados internacionales y a un mayor número de zonas remotas. La financiación internacional de los bancos de desarrollo y los organismos bilaterales fue esencial para catalizar las demostraciones iniciales y superar lagunas en la financiación. Iniciativas como la Conferencia ministerial sobre el medio ambiente mundial y la energía en el transporte desempeñaban una función importante en la promoción del programa de transporte sostenible con bajas emisiones de dióxido de carbono. La Iniciativa asiática para un transporte sostenible desde el punto de vista ambiental también desempeñaba una función fundamental en la promoción de estrategias y enfoques integrados y su incorporación en la actividad general, con miras a desarrollar un sistema de transporte sostenible en Asia.

## **B. Productos químicos**

### **1. Avances y logros**

23. Asia y el Pacífico, la segunda región con mayores niveles de producción y consumo en el mundo después de Europa, había mejorado la seguridad en la manipulación de productos químicos.

24. En general, la mayoría de los países de Asia y el Pacífico estaban realizando avances en la mejora de los conocimientos, las normas y los procedimientos para una gestión más segura de los productos químicos sobre la base de diversos acuerdos, instrumentos y programas internacionales en esa esfera. Dichos acuerdos abarcaban ámbitos como el fortalecimiento de las medidas en el ámbito de los conocimientos y la información, actividades, instrumentos y programas de capacitación y concientización y programas de reducción de los riesgos.

25. Asimismo muchos países habían mejorado las políticas de seguridad de los productos químicos mediante el desarrollo de sistemas de preparación y respuesta para casos de emergencia en relación con accidentes químicos, el control del uso de productos químicos en zonas protegidas y el fortalecimiento de los regímenes de responsabilidad e indemnización en relación con los daños a la salud humana y el medio ambiente.

26. La mayoría de los países se había beneficiado de los nuevos conocimientos e información obtenidos como resultado de acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la gestión de productos químicos y de programas de fomento de la capacidad. Dichos programas se implementaban en forma bilateral y multilateral. Se puso de relieve el avance en la aplicación, entre otros instrumentos, del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional<sup>3</sup>, el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 2323, núm. 41607.

<sup>2</sup> Resolución 62/4 de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

<sup>3</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 2244, núm. 39973.

persistentes<sup>4</sup> y el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional en los países de Asia y el Pacífico.

27. Entre las iniciativas dirigidas a reprimir el tráfico ilícito de productos químicos y desechos peligrosos cabía mencionar la ratificación de acuerdos ambientales multilaterales pertinentes, como el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono<sup>5</sup>, el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación<sup>6</sup> y el Convenio de Estocolmo e iniciativas mundiales como el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional.

## **2. Desafíos y limitaciones**

28. Había que seguir reforzando la aplicación de los marcos normativos internacionales existentes relativos a los productos químicos, entre otras cosas mediante el suministro de los recursos financieros y la generación de capacidad que requerían los países en desarrollo. Las políticas internacionales establecidas se aplicaban en diferentes medidas en la región y, en consecuencia, era posible que en algunos casos el proceso de desarrollo se viera demorado. En los países y territorios insulares del Pacífico, la aplicación había sido lenta en comparación con otras subregiones. Dichos países y territorios también enfrentaban dificultades de aplicación debido a la falta de la infraestructura necesaria.

29. Pese a los considerables esfuerzos realizados en el decenio anterior, muchos países carecían de la capacidad necesaria para asegurar una gestión de los productos químicos ambientalmente sostenible. A menudo, la capacidad nacional de gestión podía no avanzar al mismo ritmo que el nivel de consumo y el número de productos químicos nuevos.

30. Además, era necesario obtener la participación del sector privado y promover la responsabilidad social de las empresas en el ámbito de la gestión de productos químicos. La industria de los productos químicos continuaba evolucionando, se estaban desarrollando nuevos productos químicos y con frecuencia no se podía acceder a la información sobre los riesgos asociados con esos productos o dicho acceso era limitado.

## **3. Opciones normativas y las fases por venir**

31. A fin de lograr una gestión segura de los productos químicos, los gobiernos debían comprometerse a adoptar las siguientes medidas: a) integrar la gestión de los productos químicos en las prioridades nacionales de desarrollo; b) desarrollar fuertes marcos institucionales y programáticos en el plano nacional; c) promover la ratificación y aplicación de las convenciones internacionales pertinentes; d) alentar la aplicación de las normas, instrumentos y enfoques internacionalmente reconocidos en relación con el medio ambiente, y la salud y la protección contra los productos químicos, revisar la legislación y hacer cumplir las normas existentes; y e) promover la participación del sector privado y las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil en la gestión de productos químicos.

---

<sup>4</sup> Ibid., vol. 2256, núm. 40214.

<sup>5</sup> Ibid., vol. 1522, núm. 26369.

<sup>6</sup> Ibid., vol. 1673, núm. 28911.

32. Dado que la mayoría de los problemas observados en los países en desarrollo surgían de la distribución inadecuada de los conocimientos y la baja capacidad de recursos humanos, habría que reforzar la asistencia técnica a fin de impartir formación al personal local sobre los efectos de los productos químicos y las metodologías de evaluación.

33. Los gobiernos nacionales y los organismos multilaterales deberían cooperar estrechamente en apoyo de la preparación de las infraestructuras necesarias, incluidas las leyes y reglamentos, institutos de investigación y bases de datos. Esas intervenciones deberían contribuir a mejorar la fiabilidad de la información y a la adopción de decisiones informadas. Habría que intensificar en forma urgente las medidas internacionales para ayudar a los países a elaborar y aplicar leyes dirigidas a controlar el movimiento ilícito de productos químicos tóxicos.

34. En vista de que los países en desarrollo de la región carecían de capacidad para responder eficazmente a accidentes graves o vigilar los efectos ambientales a largo plazo, habría que reforzar las políticas de prevención y desarrollar tecnologías adecuadas para orientar la asignación de recursos y la inversión.

## **C. Gestión de desechos**

### **1. Avances y logros**

35. Se había adoptado varias iniciativas mundiales para ocuparse de los desechos. En el Programa 21 local, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Convenio de Basilea, el Convenio de Estocolmo, el Protocolo de Montreal, el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y el Protocolo de Kyoto<sup>7</sup>, entre otros, se trataron diversos aspectos de los desechos municipales, industriales y peligrosos y de las aguas residuales. Además, diversos organismos internacionales y bilaterales participaron activamente en la promoción de la gestión sostenible de desechos.

36. A fin de propiciar el intercambio de información y reforzar las capacidades de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, para adquirir y difundir tecnologías de tratamiento de desechos, se creó un centro de conocimientos sobre las tres “erres” (reducir, reutilizar y reciclar) con la ayuda del Gobierno del Japón.

37. Si bien los gobiernos locales se encargaban de la mayor parte de los desechos sólidos municipales, los desechos industriales y peligrosos, los desechos médicos y los nuevos tipos de desechos solían ser administrados por niveles más altos de gobierno. Los gobiernos locales y nacionales enfrentaban varios desafíos en la gestión de desechos, incluida una falta de recursos financieros, la limitada disponibilidad de tecnologías adecuadas y tierras para la evacuación de desechos y los crecientes costos de transporte. Muchos gobiernos habían empezado a tomar medidas para una gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos. Algunos habían sancionado leyes amplias sobre la gestión ambientalmente racional de desechos peligrosos y sólidos y aguas residuales. Muchos países incorporaron el enfoque basado en las tres “erres” en sus prácticas de gestión de desechos. Las estrategias de implementación de muchos países se centraban en la participación del

---

<sup>7</sup> Véase FCCC/CP/1997/7/Add.1, decisión 1/CP.3, anexo.

sector privado y las comunidades en la gestión de desechos sólidos, en particular en cuanto a las tres “erres”. Se informó a los participantes en la reunión de las iniciativas de los países encaminadas a convertir los desechos en energía y el compostaje de desechos orgánicos para producir fertilizantes agrícolas.

## **2. Desafíos y limitaciones**

38. Pese a los avances logrados, seguía habiendo varios desafíos y limitaciones, debido al rápido incremento de la generación de desechos en la región de Asia y el Pacífico, en particular como resultado del crecimiento económico, la urbanización y la industrialización. Estaba previsto que el volumen de desechos sólidos municipales, peligrosos y médicos siguiera en aumento, lo que constituía un ejemplo del carácter persistente de muchos de los desafíos que enfrentaba la región.

39. Aunque muchos países habían sancionado leyes y normas a este respecto, su aplicación y cumplimiento seguía siendo difícil. Es más, los gobiernos nacionales y locales no habían procedido a desarrollar las capacidades pertinentes. Otro desafío fundamental era el acceso a la tecnología y la financiación necesarias para la gestión de desechos.

40. Un desafío esencial en relación con los desechos peligrosos era el planteado por las diferencias entre los países en cuanto a las definiciones. Ello dificultaba la aplicación de la legislación y era uno de los motivos por los cuales se seguían importando y exportando desechos peligrosos. Además, el transporte, tratamiento y evacuación de desechos nucleares seguían siendo un problema en la región.

## **3. Opciones normativas y las fases por venir**

41. Los participantes en la reunión pusieron de relieve los siguientes ámbitos fundamentales para las medidas actuales o futuras: a) una mayor cooperación regional en el intercambio de información con miras a formular estrategias nacionales de gestión de desechos; b) los enfoques y tecnologías innovadores en relación con los desechos sólidos municipales; y c) la gestión de desechos biomédicos. La formulación de directrices en el marco de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Basilea y el intercambio de información normativa sobre desechos peligrosos por medio de las actividades de la red asiática para la prevención del movimiento transfronterizo ilícito de desechos peligrosos también se mencionaron como vehículos esenciales para la cooperación regional en el futuro.

## **D. Minería**

### **1. Avances y logros**

42. La región de Asia y el Pacífico estaba dotada de abundantes recursos minerales y era un importante contribuyente a la producción mundial de dichos recursos. La demanda de minerales había aumentado debido al crecimiento de las economías regionales, y la composición de la demanda también se había modificado. Se había acelerado en los últimos tiempos la producción de energía nuclear, para la que se necesitaba uranio, por otra parte el desarrollo de tecnologías no contaminantes había generado un aumento de la demanda de metales raros, incluidas las tierras raras. La minería a gran escala seguía creando problemas para las comunidades locales, incluidos riesgos para la salud y el bienestar de personas y animales y la destrucción

de recursos naturales y ecosistemas. Los recursos minerales se encontraban principalmente en zonas habitadas por pueblos indígenas, los beneficios no se compartían y los efectos ambientales afectaban principalmente a esos grupos. Además las mujeres, los jóvenes y los niños eran particularmente vulnerables.

43. La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) habían establecido marcos regionales que apoyaban la formulación de nuevas políticas sobre minería. Ambos organismos formularon importantes declaraciones políticas sobre minería.

44. Los gobiernos habían adoptado medidas para promover la minería responsable, incluido el establecimiento de marcos normativos específicos para promover la sostenibilidad del sector minero. En la reunión regional de aplicación se señalaron las siguientes iniciativas: a) políticas, normas y procedimientos para planificar la rehabilitación; b) gestión de la resolución de conflictos; c) procesos consultivos; d) evaluación del impacto ambiental; e) evaluación de los daños como base para mejorar el cumplimiento y la vigilancia; f) minería de pequeña escala; y g) análisis de los intereses de las partes. Además, se había prohibido la minería en las cuencas colectoras y reservas forestales, y se habían fijado precios más elevados para el uso de agua por el sector minero. Las experiencias nacionales también mostraron los buenos resultados que podía tener combinar las inversiones del sector privado, una estricta regulación gubernamental y unas políticas sociales para asegurar que se beneficiaran las comunidades locales. El representante de un pequeño Estado insular destacó que en su país se habían denegado solicitudes de derechos de explotación minera y se había dado más prioridad a las consideraciones de sostenibilidad que a las utilidades económicas en el corto plazo.

45. La industria extractiva había tomado medidas para establecer sistemas de gestión y marcos normativos a fin de cumplir las normas mundiales y mejorar la presentación de informes. También se habían adoptado medidas de cooperación para promover la responsabilidad social y la minería científica y sostenible. Sin embargo, seguía habiendo una brecha entre las expectativas relativas a las normas de sostenibilidad y las operaciones mineras sobre el terreno.

46. Además, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil desempeñaban una función importante en la región. Organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) habían emprendido iniciativas importantes en apoyo de la minería sostenible.

47. Entre los éxitos en el ámbito de las innovaciones tecnológicas se mencionaron las técnicas de lixiviación in situ, la eficiencia energética, las reducciones de las necesidades de agua y las mejoras en la robótica y otras tecnologías para reducir la demanda de energía y los riesgos para la población.

48. Pese a los avances registrados en diversos ámbitos, las oportunidades de desarrollo presentadas por el sector minero no se habían aprovechado plenamente, los recursos minerales estaban subvalorados, los beneficios no se repartían equitativamente y las concatenaciones con la economía en general eran débiles. Los países con una gran dependencia de la exportación de productos básicos eran vulnerables a los cambios en los precios mundiales de estos productos y a los desastres naturales.

49. Se reconoció que la minería no era sostenible en el largo plazo. Un buen ejemplo de los enfoques de ecología industrial que apoyaban la gestión de la demanda era el programa de ciudades ecológicas, dirigido a aprovechar al máximo las oportunidades económicas y ambientales que ofrecía la proximidad geográfica de zonas industriales y urbanas, mediante el uso de desechos comerciales, municipales e industriales en aplicaciones industriales.

## **2. Desafíos y limitaciones**

50. Entre los desafíos para el sector minero figuraban los siguientes: el uso eficiente de recursos; la alta intensidad del uso de energía; la gestión de sustancias tóxicas; las condiciones laborales adecuadas; el desarrollo de relaciones mutuamente beneficiosas con las comunidades locales; y la gestión de los riesgos financieros y tecnológicos. Había problemas persistentes relacionados con la minería artesanal del oro y la correlativa contaminación con mercurio, así como cuestiones relacionadas con la gestión de los residuos radiactivos producidos por la minería del uranio.

51. Cada vez más la industria minera estaba sujeta a requisitos que la obligaban a realizar operaciones más responsables y aceptables desde los puntos de vista ambiental y social. La concienciación, la oposición de algunos grupos a la minería, el conocimiento de inversionistas institucionales sobre las vinculaciones entre el desempeño económico, los riesgos y la responsabilidad ambiental, y el reconocimiento de los derechos de los grupos indígenas como una cuestión crítica y muy visible constituían incentivos para el aumento de la responsabilidad social de las empresas. Además, la minería era una actividad que requería mucha energía y habría que formular mejor la función del sector en la mitigación del cambio climático. Para la gestión integrada del agua y los ecosistemas se necesitaba prestar mayor atención a ámbitos que podrían verse afectados por la minería, que requería un gran volumen de agua, y muchas veces las operaciones se emplazaban en zonas sensibles desde el punto de vista ecológico, como las montañas.

52. Los acontecimientos comerciales registrados recientemente en relación con el comercio de mercurio y compuestos de mercurio reflejaban un aumento de la conciencia ambiental, una tendencia que afectaría la industria minera regional. Las políticas comerciales y ambientales deberían apoyarse mutuamente y habría que evitar las políticas que distorsionan el comercio.

53. La minería era un sector económico importante, pero las consideraciones de sostenibilidad hacían necesario tener muy en cuenta las medidas encaminadas a reducir la demanda de minerales mediante la gestión de la demanda, incluidos enfoques basados en las tres “erres”.

54. Aunque los marcos normativos y los incentivos estaban mejorando en varios países, la falta de capacidades de aplicación reducía su eficacia. Se observaron lagunas en la aplicación relacionadas con el cumplimiento de las normas reglamentarias. Las deficiencias en la aplicación reflejaban las deficiencias de capacidad humana, como también limitaciones financieras y tecnológicas, como señalaron los representantes de varios países.

### 3. Opciones normativas y las fases por venir

55. Se necesitaban tanto una política minera inclusiva, para sustentar los enfoques holísticos dirigidos a atenderla demanda de minerales, como una mayor integración normativa con otros sectores y evaluaciones de la sostenibilidad estratégica de las operaciones mineras.

56. Se podría examinar la posibilidad de intensificar la cooperación regional, incluso en el marco de una convención internacional sobre el comercio de minerales y las políticas de inversión, para apoyar la rehabilitación ambiental. Se sugirió que los países miembros destinaran a la rehabilitación del medio ambiente un porcentaje de los ingresos derivados de la minería, como una forma de apoyar el desarrollo sostenible del sector minero. Deberían compartirse las experiencias de los países de la región que contaban con una política de inversiones de ese tipo.

57. Habría que promover inversiones basadas en procesos inclusivos y transparentes. Para eso se necesitarían mayores consultas sobre las cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas; los derechos de los pueblos indígenas estaban especialmente en riesgo en las operaciones de minería y los enfoques basados en los derechos humanos podrían contribuir a establecer mejores prácticas. Los procesos inclusivos y transparentes deberían ser apoyados por políticas dirigidas a obtener el consentimiento libre, previo e informado y la inclusión de perspectivas de la mujer en la formulación de políticas y la planificación. Era preciso mejorar las comunicaciones para hacer conocer los riesgos y como fundamento para la gestión de riesgos. Se deberían extraer conclusiones específicas en relación con lo que constituían actividades mineras aceptables.

58. Era esencial ampliar la capacidad de los países en desarrollo para realizar evaluaciones del impacto ambiental.

59. Habría que promover la responsabilidad social de las empresas y enfoques éticos, entre otras cosas asegurando el comercio equitativo de minerales.

60. Se necesitaban inversiones en ciencia y tecnología en los siguientes ámbitos, entre otros: a) tecnologías limpias en apoyo de la mitigación de los impactos ambientales, la utilización de recursos y la gestión de desechos de la minería; b) la rehabilitación de minas abandonadas; y c) tecnologías avanzadas para la minería, incluso en esferas nuevas como la reproducción sintética de minerales. A ese respecto, habría que reforzar la función de las instituciones científicas como asociados del gobierno.

61. Se debería fortalecer la gestión de la demanda mediante evaluaciones del ciclo de vida y enfoques de la ecología industrial. El reciclaje también era fundamental para mantener la demanda dentro de límites sostenibles. Habría que examinar la buena planificación del uso de la tierra a fin de optimizar los beneficios y contribuir a evitar conflictos, por ejemplo mediante la prohibición de la minería en cuencas colectoras y reservas forestales.

62. Si bien diversos gobiernos de la región promovían la energía nuclear como una fuente viable de energía, habría que reforzar el diálogo como un marco para debatir cuestiones importantes como la eliminación gradual de la minería del uranio y otras actividades nucleares, en vista de la extrema toxicidad de los desechos que generaban esas actividades y el hecho de que había resultado difícil su manipulación segura.

## **E. Marco de programas de 10 años sobre producción y consumo sostenibles**

### **1. Avances y logros**

63. Solo siete años antes, en 2002, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, los gobiernos del mundo habían reafirmado su compromiso de salvaguardar el medio ambiente para las generaciones futuras. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas habían estado colaborando para implementar varios programas de acción y prestar apoyo conjunto a las iniciativas de muchos gobiernos.

64. Con el objetivo de lograr un crecimiento económico sostenible desde el punto de vista ambiental en la región de Asia y el Pacífico mediante la promoción de políticas ambientales eficaces, los participantes en la quinta Conferencia Ministerial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Asia y el Pacífico, celebrada en 2005, habían propuesto el crecimiento ecológico como enfoque viable para promover la sinergia entre los objetivos ambientales y los de desarrollo. La CESPAP mencionó los resultados de la Conferencia en su resolución 61/9. Con dicha resolución, la Comisión procuraba enfrentar las principales cuestiones normativas relacionadas con el crecimiento ecológico puestas de relieve en la Declaración Ministerial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Asia y el Pacífico<sup>8</sup> de 2005 y el plan de aplicación regional para el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico para el período 2006-2010<sup>9</sup>.

65. La eficiencia ecológica y la eficiencia de los recursos constituían la base del enfoque del crecimiento ecológico, que se estaba aplicando mediante una serie de políticas promovidas en la región, incluidas las siguientes: a) un impuesto ambiental y la reforma del presupuesto; b) infraestructura sostenible; c) consumo y producción sostenibles; d) unas actividades comerciales y mercados más ecológicos; y e) inversiones en capital natural. Esas políticas proporcionaban grandes incentivos para proteger el medio ambiente.

66. Desde 2005 se habían celebrado diálogos y foros regionales sobre las políticas para un crecimiento ecológico. Los tres diálogos regionales sobre políticas que se habían llevado a cabo se habían centrado en: a) el impuesto ambiental y la reforma del presupuesto; b) las políticas públicas y una sociedad de ahorro de recursos; y c) la concienciación ecológica de las empresas y la protección del medio ambiente como una oportunidad de negocios. Además, se habían celebrado cuatro reuniones de la Red de la Iniciativa de Seúl sobre el Crecimiento Ecológico para analizar los instrumentos económicos, el consumo y la producción sostenibles y las preocupaciones relativas al cambio climático. La tercera reunión, celebrada en 2008 en cooperación con la Mesa Redonda de Asia y el Pacífico sobre Producción y Consumo Sostenibles en Cebu (Filipinas), se había ocupado de cuestiones vinculadas al consumo y la producción sostenibles.

67. La movilización y reorientación de la economía mundial hacia inversiones en tecnologías limpias e infraestructura natural, como los bosques y los suelos, eran la

---

<sup>8</sup> *The Fifth Ministerial Conference on Environment and Development in Asia and the Pacific, 2005* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.05.II.F.31), anexo I.

<sup>9</sup> *Ibid.*, anexo II.

mejor forma de lograr un crecimiento real, combatir el cambio climático y dar impulso al empleo en el siglo XXI.

68. El 22 de octubre de 2008, el PNUMA y economistas destacados habían presentado la iniciativa para una economía verde. La iniciativa, que en un primer momento duraría dos años, tenía tres elementos fundamentales: el Informe sobre una economía verde; el informe sobre empleos verdes; y el estudio sobre la economía de los ecosistemas y la biodiversidad. El Informe sobre una economía verde proporcionaría un panorama general, análisis y síntesis de la forma en que las políticas públicas podían ayudar a los mercados a acelerar la transición hacia una economía ecológica.

69. En la región de Asia y el Pacífico, el PNUMA colaboraba con China y la República de Corea en la preparación de informes nacionales sobre la economía ecológica. Además, se aplicaban medidas de fomento de la capacidad y se realizaban debates con los países asiáticos sobre la elaboración de estudios de los países.

70. Asimismo, la economía circular adoptada por el Gobierno de China en su plan quinquenal más reciente como modelo de desarrollo para el país hacia hincapié en la utilización más eficiente y el reciclaje de sus recursos y en la protección del medio ambiente.

71. La iniciativa de las tres “erres” había sido propuesta por el Gobierno del Japón con el objetivo de establecer una sociedad con un sano ciclo de materiales mediante el uso efectivo de recursos y materiales, y se había acordado como una nueva iniciativa del Grupo de los Ocho en la cumbre de Sea Island celebrada en junio de 2004. La plataforma de las tres “erres”, que era un mecanismo de aplicación de las actividades que se llevarían a cabo en los países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico, también se había promovido en la conferencia ministerial celebrada por el Gobierno del Japón al respecto en abril de 2005.

72. El servicio de asistencia a los usuarios sobre consumo y producción sostenibles de la CESPAP y el PNUMA se había establecido en 2006. Su misión consistía en promover prácticas innovadoras en el ámbito del consumo y la producción sostenibles en Asia y el Pacífico. El servicio de asistencia había actuado como un centro de información, organizado conjuntamente y acogido reuniones y establecido asociaciones concretas con otros organismos en relación con el consumo y la producción sostenibles. Desde junio de 2009, el servicio de asistencia había dictado un curso regional de capacitación de instructores sobre el desarrollo y la aplicación de instrumentos normativos para un crecimiento ecológico.

73. La región había demostrado ser un terreno fértil para la aplicación de diversas iniciativas mundiales y regionales: el programa conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el PNUMA sobre una producción con utilización eficiente de los recursos y más limpia en los países en desarrollo y de economía en transición incluyó el desarrollo industrial sostenible mediante la protección del medio ambiente, y los programas regionales de asistencia técnica para varios países del Banco Asiático de Desarrollo y la Red para la ordenación ambiental de las industrias y el programa de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria de Asia y el Pacífico del PNUMA, se ocuparon del intercambio de información y conocimientos. Además, en septiembre de 2009, los participantes en la Conferencia internacional sobre la industria ecológica en

Asia en Manila habían aprobado una declaración ministerial sobre la promoción del crecimiento, la industria y el empleo ecológicos y la producción sostenible.

74. En la mayoría de los países, los instrumentos y las iniciativas relativos a la producción sostenible eran más avanzados que los vinculados al consumo sostenible. En particular, recibieron una calificación mucho mejor en toda la región los instrumentos e iniciativas para una producción menos contaminantes, incluidos los estudios de casos, las capacidades humanas, la legislación y las redes, muy probablemente de resultados de un esfuerzo internacional concertado a lo largo de los dos decenios anteriores para reforzar la capacidad de producción menos contaminante en la región. Los centros nacionales de producción menos contaminante desempeñaban una función importante a ese respecto. Los países donde existían esos centros habían realizado más avances en la aplicación de una producción menos contaminante.

75. En todos los países del nordeste asiático, había varios programas de producción menos contaminante y leyes que promovían la utilización eficiente de los recursos. También existía en algunos países de la subregión una economía circular que exigía responsabilidad a los productores más allá de las etapas de producción. Los centros nacionales de producción menos contaminante en esos países participaban en la formulación de políticas y métodos de gestión, el desarrollo de tecnologías menos contaminantes, la administración de sitios web que proporcionaban al público un fácil acceso a esos datos y la realización de proyectos experimentales sobre auditorías de la producción menos contaminante, por ejemplo, en la industria de la pasta de papel y el papel, en colaboración con industrias en otras economías.

76. La mayoría de los países del sudeste asiático contaban con centros nacionales de producción menos contaminante que eran bastante activos y dirigían las actividades en ese ámbito en dichos países. Entre las actividades se incluían la acreditación de certificados ISO 9001 e ISO 14001, la realización de seminarios de concientización y la producción y difusión de información e instrumentos para la capacitación en relación con la producción menos contaminante.

77. Se habían celebrado mesas redondas nacionales en varios países asiáticos, incluidas China y la India, en cooperación con la Mesa Redonda sobre Producción y Consumo Sostenibles en Asia y el Pacífico. Las dos mesas redondas sobre consumo y producción sostenibles que se habían celebrado en la India en 2006 y 2007, en Mumbai y Nueva Delhi respectivamente, habían sido organizadas por el Society in Action Group, una organización no gubernamental de la India formada íntegramente por voluntarios que venía promoviendo el consumo y la producción sostenibles desde 2003.

78. En febrero de 2009, el Society in Action Group había organizado la reunión del Equipo de Tareas de Marrakech en la India para facilitar la tarea de documentar las mejores prácticas, iniciar la colaboración en proyectos y alentar el intercambio de información intrarregional e interregional. El debate se había centrado en el crecimiento ecológico y los estilos de vida sostenibles y en la educación, el turismo, las adquisiciones públicas, los edificios, la construcción y productos conexos.

79. Si bien era fácil aceptar que el consumo y la producción sostenibles, como visión y objetivo general, constituían la única estrategia aceptable a largo plazo para la supervivencia humana, determinar cómo cumplir ese objetivo sería bastante difícil.

## 2. Desafíos y limitaciones

80. Pese al elevado nivel de pobreza de la región, el consumo, medido por sus efectos en el medio ambiente, excedía la superficie bioproductiva per cápita en al menos 18 países. El consumo de energía en la región era muy alto, lo que había generado diversas preocupaciones por la contaminación. Por ejemplo, el transporte había contribuido a la contaminación; por tanto, se hizo hincapié en la importancia de las políticas de transporte público, así como la promoción de tecnologías no contaminantes para el transporte.

81. Otros desafíos importantes en la región incluían la intensificación e incorporación en la actividad general de los logros en materia de consumo y producción sostenibles, como también la mejora de la coordinación entre diversas iniciativas de las partes interesadas a fin de optimizar el consumo y evitar la duplicación.

82. El alto nivel de desigualdad reflejado en los patrones actuales de consumo de recursos dentro de las naciones y entre ellas debía rectificarse para que la humanidad pudiera establecer el tipo de asociación mundial entre el Norte y el Sur necesaria para resolver los problemas ambientales mundiales. Por ejemplo, entre 1994 y 2004 había habido una diferencia del 40% entre las subregiones con las mayores y menores tasas de consumo de acero.

83. La mayoría de los países de la región enfrentaban problemas institucionales: se necesitaba una mayor voluntad política, habría que aclarar las funciones de los organismos gubernamentales, era necesario optimizar las asignaciones presupuestarias (según estimaciones recientes, el gasto público en protección del medio ambiente ascendía a menos del 1% del PIB en los países de Asia y el Pacífico) y habría que mejorar el acceso a la administración de justicia. En los próximos 50 años, la economía mundial debería responder a los desafíos que planteaban los límites de la sostenibilidad, tanto internos (desigualdad) como externos (limitaciones ambientales).

84. Era necesario invertir en recursos humanos dedicados y dispuestos a comprometerse con la gobernanza ambiental. Ese era un desafío común en Asia, y quizás el más apremiante: los presupuestos se podían financiar a medida que las economías crecían, pero al personal calificado había que formarlos con anticipación.

85. El comercio de materiales reciclados en la región de Asia y el Pacífico era un problema que generaba cuestiones ambientales y jurídicas. La importación de materiales de segunda mano era una alternativa al uso de materia prima para la producción, pero también era una forma de transferir la responsabilidad de la eliminación definitiva de los desechos a países de más bajos ingresos que bien podían carecer de capacidad de cumplir esas funciones sin perjuicio para el medio ambiente.

86. Otras limitaciones importantes para la región eran los problemas de la eficiencia energética, el transporte y la movilidad sostenibles y la gestión integrada de desechos y del agua; la falta de un marco financiero y económico para el consumo y la producción sostenibles; la necesidad de adquisiciones sostenibles; la limitada incorporación de los productos y servicios sostenibles a la actividad general; la falta de educación e información suficientes en relación con el consumo, la producción y los estilos de vida sostenibles; la falta de conocimientos suficientes sobre las formas de incrementar la competitividad de las empresas por medio del

consumo y la producción sostenibles; y los desafíos que planteaban el desarrollo urbano y rural no planificado y la mitigación de la pobreza.

### **3. Opciones normativas y las fases por venir**

87. Se podrían iniciar programas estratégicos de consumo y producción sostenibles, entre otras cosas sobre la contratación pública ecológica, como instrumentos normativos y basados en el mercado en economías cuyos mercados de productos básicos estuvieran íntegramente dominados por la contratación pública. Si el sector público tomara la iniciativa, los mercados de contratación pública ecológica influirían grandemente en el sector privado y harían obligatorio para todas las autoridades públicas realizar adquisiciones responsables.

88. Habría que fijar metas claras de sostenibilidad con indicadores (por ejemplo, en los ámbitos de la intensidad de la utilización de recursos, las emisiones, la contratación pública ecológica y los productos ecológicos) en los niveles nacional y local. Esas metas, aplicadas por medio de modelos y ejemplos, se deberían determinar adecuadamente y se deberían comunicar a las partes interesadas.

89. Era necesario traducir las políticas, programas e iniciativas de los sectores público y privado en inversiones públicas y privadas en tecnología ecológica. El objetivo consistía en generar impulso para los inversores y hacerles ver que las inversiones en tecnología ecológica eran la opción más viable para un crecimiento económico sostenible en Asia y el Pacífico.

90. Aunque los patrones de producción sostenible a menudo se presentaban como la necesidad más importante de las economías de Asia y el Pacífico, también era preciso promover esos patrones tanto para las decisiones individuales de consumo de los ciudadanos como para las de consumo de los sectores empresarial y público. Algunos países, como Bhután, con su “índice nacional bruto de felicidad”; Tailandia, con su “economía de autosuficiencia”; la República de Corea, con su estrategia de “crecimiento ecológico con bajas emisiones de dióxido de carbono” y China, con la “sociedad armoniosa”, enfrentaban con éxito estas cuestiones y habían adoptado la iniciativa de dar un ejemplo positivo en la región.

91. Se podrían adoptar medidas concretas mediante la elaboración y aplicación de diversos instrumentos económicos para asegurar patrones de producción y consumo sostenibles y garantizar que las consecuencias ecológicas de utilizar recursos naturales se reflejaran en los precios.

92. Se debería dar prioridad al fomento de la capacidad en cuanto a las competencias de los recursos humanos, el conocimiento tecnológico especializado y las opciones para quemar etapas.

93. En vista de las similitudes y la independencia entre muchas economías pertenecientes a la misma subregión sería fácil obtener los beneficios de la simplificación y el establecimiento de puntos de referencia mediante un fortalecimiento de la cooperación regional en el ámbito del consumo y la producción sostenibles.

94. Muchos de esos esfuerzos regionales habían tenido su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que se definió el desarrollo sostenible como objetivo de un programa general. Los conceptos de consumo y producción sostenibles elaborados en consecuencia aún

debían incorporarse en los principales aspectos de muchas economías de la región de Asia y el Pacífico. Era necesario y urgente adoptar un enfoque estratégico y normativo amplio para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Era importante asimismo integrar empresas industriales, redes o cadenas de empresas, parques industriales ecológicos e infraestructuras regionales en un sistema amplio a fin de sustentar la optimización de recursos.

95. Era necesario incorporar principios de desarrollo sostenible a largo plazo en las intervenciones a corto plazo. Así, las inversiones en infraestructura y las políticas de estímulo económico no condenarían a las economías a patrones de consumo superfluo en el futuro.

96. Los países en desarrollo constituían la mayoría de las economías en Asia y el Pacífico y tenían una sociedad civil y una industria dinámicas que podrían aprovecharse para ejecutar programas de consumo y producción sostenibles. Los gobiernos de la región deberían alentar y empoderar a esos sectores para promover y aplicar dichos programas.

97. Tanto la CESPAP como el Centro Mundial de Tecnología Ambiental del PNUMA habían sido precursores en la reunión de datos sobre tecnologías ecológicamente racionales y la documentación de las tecnologías indígenas. Ese intercambio de conocimientos bien podría ser un bien fundamental de la región. Era necesario, pues, acelerar la difusión y la puesta en marcha de esas iniciativas estratégicas.

98. A ese respecto, muchas organizaciones habían desarrollado y utilizado conocimientos teóricos y técnicos sobre las prácticas y los instrumentos de consumo y producción sostenibles, incluida la Red internacional de productos ecológicos y el Instituto de Asuntos Ambientales de Tailandia, que promovía la contratación ecológica, el etiquetado ecológico y la gestión del ciclo de vida en la región de Asia y el Pacífico. Sin embargo, esas prácticas e instrumentos aún no se habían difundido ampliamente. Existían plataformas y redes de información que podían contribuir al proceso de adopción de políticas en los niveles nacional y regional, pero había que darles más difusión.

99. En la reunión se sugirió que se adoptara un plan maestro amplio de educación local, nacional y regional para educar al consumidor. Esa educación debería impartirse mediante: a) programas de educación formal y complementaria en el marco de los sistemas educativos existentes en el sector público; b) campañas y movimientos de la sociedad civil; y c) prácticas empresariales que reflejaran la responsabilidad social aplicadas por empresas privadas. Ese plan maestro sería más eficiente si se basaba en un enfoque participativo que facilitara el éxito en los niveles nacional y local.

100. Dada la función desempeñada por el ganado en la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, como también el hecho de que alrededor de 1.000 millones de las personas más pobres del mundo dependían de los animales como fuente de alimentos, medios de subsistencia y nivel social, sería beneficioso considerar el bienestar de los animales en la formulación de políticas de consumo y desarrollo sostenibles.

101. Se había determinado una serie priorizada de programas horizontales y sectoriales sobre consumo y producción sostenibles que representaba la contribución de la región de Asia y el Pacífico al marco de programas de 10 años sobre

producción y consumo sostenibles, que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible analizaría en sus períodos de sesiones 18° y 19°.

## IV. Cuestiones intersectoriales

### A. Avances y logros

102. Debería reconocerse plenamente el principio de la singularidad de la humanidad como principio de la colaboración internacional y alentarse la inclusión de enfoques éticos, morales y espirituales en los debates sobre el desarrollo social. Habría que fomentar una mayor conciencia de las interconexiones existentes en los aspectos espirituales y materiales de la humanidad. El desarrollo sostenible no podía debatirse desde un punto de vista puramente material; las crisis ambientales y financieras mundiales habían demostrado que ese enfoque acusaba deficiencias. Entre los obstáculos fundamentales para el desarrollo sostenible figuraban el nacionalismo, la falta de conciencia del sufrimiento de los menos privilegiados, el materialismo, la desigualdad entre los géneros, la existencia de estructuras de gobernanza ineficientes y poco equitativas y la corrupción.

103. En el nivel nacional, se habían adoptado numerosas medidas, desde el desarrollo y la aplicación de políticas, estrategias y planes hasta la aplicación de medidas legislativas, normativas y fiscales (incluida la aplicación de instrumentos económicos), como también medidas institucionales y sociales, incluidas la contratación ecológica, el etiquetado ecológico, la difusión de información y la concienciación y medidas técnicas dirigidas a lograr una producción menos contaminante. Esas medidas se habían basado en el principio de “evitar, cambiar y mejorar”. Las medidas encaminadas a evitar y cambiar se habían utilizado principalmente en los países desarrollados de la región.

104. En respuesta a los llamamientos contenidos en el Programa 21<sup>10</sup> y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, muchos países habían elaborado recientemente estrategias nacionales para el desarrollo sostenible. Esas estrategias incluían la producción y el consumo sostenibles, al igual que cuestiones asociadas a un grupo temático, como el transporte, los productos químicos, la gestión de desechos y la minería. La formulación y aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible en diversas formas reflejaban la preocupación de los encargados de formular políticas por incorporar las cuestiones ambientales en los programas nacionales de desarrollo.

105. La motivación en que se sustentaba el programa de crecimiento ecológico era el anhelo de varios países de la región de promover patrones de consumo y producción sostenibles. Además, la mayoría de los países de la región habían enfrentado los nuevos desafíos de lograr un desarrollo sostenible mediante una legislación que respondiera mejor a las exigencias multidimensionales de la integración de sus preocupaciones nacionales ambientales y de desarrollo.

---

<sup>10</sup> *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y correcciones), resolución 1, anexo II.

## **B. Desafíos y limitaciones**

106. El creciente número de medidas adoptadas por los Estados Miembros en la región y las acciones regionales e internacionales de apoyo pusieron de relieve la creciente necesidad de integrar la sostenibilidad ambiental en el grupo temático, con miras a enfrentar los problemas de desarrollo, tanto actuales como futuros. Las crisis recientes habían hecho ver que los desequilibrios ecológicos y sociales reflejados en los patrones vigentes de crecimiento económico no estaban aislados, sino estrechamente relacionados entre sí. Para enfrentarlos había que reconocer dichas concatenaciones y adoptar enfoques holísticos e integrados para realizar la resiliencia de los sistemas socioeconómicos. A ese efecto, los países de la región debían centrarse en políticas y medidas ecológicamente sostenibles y socialmente inclusivas.

107. El principal desafío para promover la sostenibilidad en el marco del grupo temático era de carácter técnico: desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, al tiempo que se evitaba un efecto de repunte (por ejemplo, mediante el aumento de la eficiencia del uso de los recursos y la energía, la desmaterialización de la economía y la adopción de una economía sostenible de bajas emisiones de dióxido de carbono). El principal desafío económico consistía en establecer un marco normativo que permitiera internalizar los costos sociales y ambientales a fin de influir en las decisiones públicas y privadas. Eso se lograría mediante una combinación de medios normativos, incentivos, planificación de los asentamientos humanos e inversiones en infraestructuras, como las del transporte y la gestión de desechos.

108. También planteaban importantes desafíos la falta de directrices normativas explícitas, las carencias de capacidades institucionales, la superposición de mandatos institucionales, el bajo nivel de gastos en el medio ambiente, las lagunas en los conocimientos, la falta de tecnología, las deficientes actividades de investigación y desarrollo, y una ausencia de tradición consumidora. Entre otras limitaciones figuraban la falta de recursos financieros suficientes y de acceso a opciones de financiación. Los desafíos en otros ámbitos normativos (los reglamentarios y los basados en los incentivos, sociales e institucionales) incluían los siguientes:

- a) Estimular la demanda y oferta de productos y servicios sostenibles en el mercado, lo que incluiría la creación de nuevas actividades económicas y puestos de trabajo valiosos, conforme a las capacidades de sustentación de los ecosistemas;
- b) Incorporar el uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales, incluidos los minerales y los químicos, en los procesos de toma de decisiones de los sectores público y privado y de las organizaciones de la sociedad civil;
- c) Mejorar el desarrollo social mediante la inversión sostenible en personas y comunidades, como se pone de relieve en el nuevo pacto verde mundial;
- d) Vincular el desarrollo económico con la creación de puestos de trabajo valiosos y la mejora del bienestar;
- e) Adoptar universalmente políticas y medidas de contratación pública sostenible;

f) Concientizar a la población sobre los efectos de sus decisiones de consumo y ayudar a formar sus valores mediante la información y la educación, a fin de promover cambios en los patrones de consumo y producción;

g) Desarrollar la capacidad institucional mediante la gestión de conocimientos, la transferencia de tecnologías, la educación, la capacitación y la concientización;

h) Promover marcos de cooperación e incentivos para la colaboración tanto para medidas en todos los niveles como para la cooperación internacional y regional;

i) Aumentar la participación de los grupos más importantes, en particular las mujeres y las autoridades locales, así como también del sector privado y las comunidades locales en la planificación, la toma de decisiones y la aplicación;

j) Mantener una tasa de crecimiento elevada y, al propio tiempo, asegurar la sostenibilidad ambiental;

k) Asegurar que los países en desarrollo cumplieran sus compromisos en cuanto a las responsabilidades comunes y diferenciadas;

l) Empoderar a las comunidades para que tomaran medidas en el nivel local;

m) Dirimir los problemas relacionados con políticas incompatibles;

n) Superar el problema de la falta de información cuantitativa de referencia;

o) Desarrollar mecanismos destinados específicamente a resolver las lagunas de conocimientos y a difundir información;

p) Realizar análisis de género y asegurar enfoques equitativos;

q) Formular mecanismos y estrategias para ampliar las mejores prácticas;

r) Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral.

109. Como una cuestión intersectorial, la pobreza seguía estando entre los principales desafíos persistentes en la región. En el pasado, se había logrado un rápido crecimiento económico en la región de Asia y el Pacífico mediante la externalización de los costos ambientales. También se habían externalizado los costos vinculados a la protección del trabajo y al suministro de vivienda y seguridad social. Así pues, la pobreza absoluta había disminuido, pero la pobreza relativa y las disparidades habían incrementado.

### **C. Opciones normativas y las fases por venir**

110. En vista de que había que resolver diversas cuestiones comunes para responder eficazmente a los desafíos de la región en diversos ámbitos temáticos (como la generación de capacidad, la transferencia de tecnologías, los recursos financieros y las lagunas de información), sería útil reforzar los foros regionales para que incluyeran el intercambio de prácticas satisfactorias y el debate sobre mecanismos para reproducir y ampliar esas prácticas. Habría que analizar asimismo la posibilidad de ampliar los modelos satisfactorios de cooperación bilateral para

formar marcos de programas multilaterales. Además, se destacó la utilidad de la cooperación interregional, en particular entre Europa y Asia y el Pacífico.

111. La integración de la sostenibilidad ambiental en diversas políticas de desarrollo, incluidas las de promoción del crecimiento ecológico, ofrecía grandes oportunidades para la región. Con sus claras vinculaciones al empleo, los medios de subsistencias y un mejor acceso a los servicios, la integración podía reducir la pobreza mediante el suministro de estímulos económicos y la creación de puestos de trabajo. Por ejemplo, la promoción de la gestión sostenible de los desechos o de sistemas de transporte sostenibles impulsaría el desarrollo socioeconómico y crearía puestos de trabajo ecológicos.

112. Asimismo, la gestión ambiental industrial proporcionaba una oportunidad de mejorar la eficiencia del uso industrial de energía y recursos para una producción menos contaminante. Sin embargo, habría que incentivarla mediante instrumentos basados en el mercado, como impuestos ambientales y tasas de uso, subvenciones focalizadas y etiquetado ecológico. Además, los gobiernos deberían proporcionar la infraestructura física y social necesaria para una industrialización eficiente. El desarrollo de los recursos humanos (a través del enfoque basado en los grupos) mejoraría la eficiencia industrial mediante las innovaciones.

113. Por lo tanto, las políticas y medidas necesarias para desarrollar sistemas económicos resilientes deberían contribuir a resolver los problemas vinculados a cuestiones intersectoriales y temáticas y ser objeto de mayor atención en los diálogos nacionales, regionales e internacionales. Era necesario reconocer las vinculaciones entre los sistemas sociales, económicos y ecológicos.

114. Los gobiernos de los Estados Miembros deberían empezar a supervisar cuidadosamente todas las medidas dirigidas a obtener un desarrollo sostenible intersectorial y analizar los resultados a fin de introducir nuevas modificaciones y mejoras, con miras a optimizar los beneficios para la población de la región.

## **V. Observación final**

115. Los participantes pusieron de relieve la relación entre las actuales negociaciones sobre el cambio climático y el grupo temático de la Comisión. Las decisiones que se adoptaran en la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebraría en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009, podrían afectar las deliberaciones de la Comisión en sus períodos de sesiones 18º y 19º y las medidas de aplicación que se adoptaran posteriormente en los planos nacional e internacional. Por ese motivo, se sugirió que los participantes adoptaran las medidas pertinentes para transmitir los resultados de la reunión de aplicación regional a la siguiente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.